

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVESDAP
CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2017, en las oficinas de la Invesdap Cia Ltda, situada en la avenida De los Cipreses N°65-31 y Manuel Ambrosi, siendo las 10:30 horas, se reúne la Junta General universal de Accionistas de la compañía Invesdap Cia Ltda.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- La Sra. María Belén Garcés Carrillo propietaria del 60% de las acciones
- El Sr. José Mateo Patiño Loaiza propietario del 40% de las acciones

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia
- Conocer y aprobar los Estados Financieros
- Conocer y aprobar el destino de las utilidades

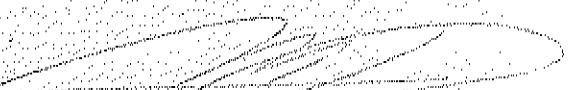
Preside la Junta el señor José Mateo Patiño Loaiza Representante Legal de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Sr. Juan Pablo Vélez

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Informe de Gerencia. Recreación de lectura del informe de gerencia, el cual queda aprobado por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el destino de las utilidades. Secretaria de lectura a los Estados Financieros, los cuales quedan aprobados por unanimidad.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.


José Mateo Patiño Loaiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Juan Pablo Vélez
SECRETARIO


María Belén Garcés Carrillo
Accionista